

Acta No. 66
Sesión Extraordinaria de Cabildo
20 de abril del 2024

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo la una de la tarde con veintiún minutos del día sábado 20 de abril del año dos mil veinticuatro, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de abril** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Juan Manuel Loera López, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, José Manuel Gerardo Castro Pereyra, Sandra Monreal Hinostroza, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; José Manuel Gerardo Castro Pereyra, **JUSTIFICANTE**; Sandra Monreal Hinostroza, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **JUSTIFICANTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **JUSTIFICANTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Uso de la Voz.-** Lic. Juan Manuel Loera López, **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **13 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal** manifestó: Se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Lectura de aviso respecto a la reincorporación de la **C. CECILIA TRETO PITONES**, como Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, de la administración 2021-2024.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 291.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente a los meses de octubre - diciembre del 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 292.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **informe anual de ingresos y egresos del Ejercicio Fiscal 2023**, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública, informe que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 293.

PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, de la **Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, ante la Legislatura del Estado**, solicitud que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 298.

PUNTO OCHO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna en su calidad de Presidenta Municipal respecto al nombramiento de los C.C. Licenciados y Licenciadas en Derecho Enrique Javier Ortiz Arellano, Benny Jovana Márquez de Santiago, Eva Madera Rojo y Yesica Esmeralda Adame Bañuelos como Representantes y Apoderados Generales y Especiales en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.

PUNTO NUEVE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto Señora Presidenta.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señora Presidenta que se aprueba el orden del día, por 13 votos a favor de este Cabildo.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es: Lectura de aviso respecto a la reincorporación de la **C. CECILIA TRETO PITONES**, como Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, de la administración 2021-2024. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su permiso el oficio dice lo siguiente: Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Presente: Atención a la Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, Presidenta Municipal, Fresnillo, Zacatecas., Asunto: Reincorporación. Por este medio reciba un cordial y respetuoso saludo de quien suscribe la presente, C. Cecilia Treto Pitones, Regidora Propietaria, así mismo le informo de la decisión de reincorporarme al cargo como Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas, Administración 2021-2024, a partir del día 15 de abril del presente año y dejar sin efecto la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presenté al Pleno del Ayuntamiento y me fue aprobada por el mismo en la pasada Sesión Ordinaria de Cabildo del día 7 de marzo del año en curso, fundamentado en la Ley Orgánica del Municipio en su Capítulo V, referente a Reincorporación al cargo, artículo 64. Por lo anterior expuesto le reitero mis consideraciones y dándose por recibida en tiempo y forma, le solicito se realicen los trámites pertinentes sobre mi reincorporación ante los entes administrativos internos. Atentamente C. Cecilia Treto Pitones, Fresnillo, Zacatecas., a 12 de abril del 2024.

Regidora del Ayuntamiento, Administración 2021-2024, es cuanto. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es: **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre de 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 291, por lo cual pido atentamente que la Síndica Municipal dé lectura al presente oficio. **Uso de la Voz.- Lic. Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias con su venia Señora Presidenta, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de abril de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2023, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 291 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA**, el Informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2023, dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen es firmado por todos los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, es cuanto Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias Señora Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos el presente punto, ha quedado **APROBADO**, haciendo la aclaración que hay una persona, la regidora, la regidora Cecilia que no ha emitido su voto. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Abstenciones?, en contra?. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Doce votos a favor uno en contra de la regidora Cecilia Treto.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es: **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **Informe Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de octubre - diciembre del 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 292, por lo cual pido atentamente que la Síndica Municipal de lectura al presente oficio. **Uso de la Voz.- Lic. Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias con su permiso Señora Presidenta, Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de abril de 2024, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses octubre-diciembre del 2023**, que presenta la L.C. y M.A Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 292 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio

del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA**, el informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente a los meses octubre-diciembre del 2023, este dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen es firmado por la totalidad de los integrantes que integran esta comisión es cuanto Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias Señora Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento? abstenciones? en contra?. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos a favor, se ha aprobado el presente punto por **MAYORÍA** únicamente en contra la regidora Cecilia Treto Pitones, existe también una incidencia Señora Presidenta de, hay una regidora más que no, no vota entonces serian 11 a favor, si nos pudieran hacer favor, 1 en contra y faltaría la regidora Cecilia Treto Pitones y faltaría aparte una regidora más....sí, si lo consideran este prudente Presidenta de repetir la votación.- **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Así es, ok repetimos el punto número cinco verdad, ok solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Así es entonces, así es, así es, serian 12 y seria 1 en contra y cero abstenciones.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es: **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública, informe que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 293, por lo que pido atentamente que la Síndica Municipal que de lectura al presente oficio. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias con su permiso Señora Presidenta, Señor Secretario y con el de el Cabildo en Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de abril de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**, el cual es esencial para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, informe que presenta la L.C. y M.A Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 293 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: dictamen, se aprueba por **MAYORÍA**, análisis, discusión y en su caso aprobación el informe, no perdón, se aprueba por **MAYORÍA** el **informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, informe que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 293, este Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias Señora Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano, en este momento, no habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su

consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento, abstenciones, en contra. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **MAYORÍA** de votos es decir con 12 votos el presente punto, ha quedado aprobado, únicamente en contra el voto de la regidora Cecilia Treto Pitones.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día que es: **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, de la **Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, ante la Legislatura del Estado**, solicitud que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio número 298 y le pido atentamente que la Síndica Municipal que de lectura al presente oficio. **Uso de la Voz.- Lic. Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias Señora Presidenta, con su venia, antes de dar lectura al presente dictamen quiero reconocer y felicitar los esfuerzos de la dirección de finanzas y tesorería y de todas la áreas involucradas en la integración de la Cuenta Pública de 2023, debido a que fue un trabajo este muy arduo y hoy se dan los resultados en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de abril de 2024 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 ante la Legislatura del Estado**, solicitud que presenta la L.C. y M.A Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 298 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA, la Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 ante la Legislatura del Estado**, Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias Señora Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestando levantando su mano en este momento, abstenciones. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **MAYORÍA** de votos el presente punto, ha quedado aprobado con 12 votos a favor y 1 abstención de la regidora Cecilia Treto Pitones.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día que es: **Análisis, discusión y en su caso aprobación** de la propuesta que presenta la suscrita en mi calidad de Presidenta Municipal respecto al nombramiento de los C.C. Licenciados y Licenciadas en Derecho Enrique Javier Ortíz Arellano, Benny Jovana Márquez de Santiago, Eva Madera Rojo y Yesica Esmeralda Adame Bañuelos como Representantes y Apoderados Generales y Especiales en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, por lo que solicito al Señor Secretario dar lectura al presente oficio. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su permiso al Honorable Cabildo en Pleno, Presente, Por medio del presente y con las atribuciones que me confieren los artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el artículo 80, facción II, IV y XXXII de la Ley Orgánica del

Municipio del Estado de Zacatecas, solicito a este Honorable Cabildo, se otorgue nombramiento a los C.C. Licenciados y Licenciadas en Derecho Enrique Javier Ortiz Arellano, Benny Jovana Márquez de Santiago, Eva Madera Rojo y Jesica Esmeralda Adame Bañuelos como Representantes y Apoderados Generales y Especiales en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d) del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Lo anterior en virtud de la gran carga de trabajo que representa la atención de los asuntos legales donde este ayuntamiento tiene interés e intervención sin que con ellos se limiten o disminuyan las facultades de la representación legal que por ministerio de ley le son reconocidas a la Sindicatura y a la suscrita Presidenta Municipal, pues esta solicitud, tiene como fiel propósito fortalecer el área jurídica de la administración pública municipal. Por lo anteriormente expresado y fundamento, solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarles un afectuoso saludo. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas, a 11 de abril de 2024, firma el presente documento la Presidenta Municipal, Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, es cuanto.- **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto, ha quedado **APROBADO**.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Gracias Señor Secretario y para finalizar pasamos al **Noveno Punto** del orden del día que es clausura de la sesión por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo la una cuarenta y cinco del día 20 del mes de abril del año 2024, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchísimas gracias a todos, que pasen muy bonito fin de semana, muchas gracias todos compañeros, Regidora Ceci bienvenida nuevamente y aprovecho la oportunidad también compañeros para hacerles la invitación el próximo lunes a las ocho de la mañana tendremos la visita de la mesa de seguridad de trabajo aquí en el Municipio de Fresnillo con la presencia del Gobernador, están todos cordialmente invitados ojalá podamos todos asistir. Gracias.

Lic. Juan Manuel Loera López
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**